



pag. 2 EDITORIAL: Carta abierta al Dr. Conesa.

pag. 3 BREVES: Lo importante en pocas líneas.

pag. 4 OPINION: La clave del cambio.

pag. 4 PROGRAMA: Las actividades futuras.

A LA VISTA

Los cambios en Salud

A partir del 10 de diciembre la Legislatura porteña renovará la mitad de sus diputados, es decir que 30 nuevos legisladores accederán a una banca deliberativa.

Con el cambio, la mayoría de las Comisiones quedarán desguazadas. Es el caso de Salud, cuyo actual presidente, Eduardo Lorenzo Borocotó, se irá al Congreso Nacional. El vice 1º, el kirchnerista Claudio Ferreño, autor e impulsor de leyes y proyectos a favor de la optometría, finaliza su mandato y no seguirá en el cuerpo. Quedarán, en cambio, Beatriz Baltroc (actual vice 2ª), María Soledad Acuña, Mirta Onega, Ana María Suppa (del bloque de Ferreño) y Dora Mouzo. Los legisladores no aventuran quién será el próximo presidente, y dicen que dependerá "de los acuerdos políticos". Y todavía resta discutir la reglamentación de la ley de creación de la carrera de optometría y el proyecto de Ferreño que busca regular la actividad de los optómetras.

¿Por la ciencia?

A pesar de las recomendaciones del Consejo, la Facultad de Medicina incluyó a optómetras en una jornada científica. (pág. 3)

EL PRECIO DE NO VER

Falta de visión

Lo que el Estado no contempla en sus planes y evitaría la pérdida de la vista de millones de argentinos.

Cientos de miles de personas en la República Argentina pierden la visión a causa de tres factores fundamentales: cataratas, glaucoma y retinopatía diabética. Y el elemento que aglutina a estas patologías es que ese resultado fatal es evitable, siempre y cuando se instruya algún proceso organizado y sistemático de prevención y atención que pueda detenerlas a tiempo.

Algo que en la Argentina de hoy no existe, más allá de esfuerzos aislados de oftalmólogos, sociedades locales y las campañas del Consejo Argentino de Oftalmología. El plan Remediar, del Ministerio de Salud de la Nación, provee medicamentos en forma gratuita, como parte de una "estrategia central para enfrentar la emergencia social y sanitaria". El Ministerio asegura que la población objetivo es de 15 millones de personas, a quienes se distribuyen "alrededor de 14.000 botiquines mensuales con 48 medicamentos". Con ello, se apunta a "cubrir la totalidad" de la demanda sanitaria. Sin embargo, en ese listado de drogas no figura ninguna para el tratamiento del glaucoma, que afecta a cerca del 2% de la población. En ese sentido, el Consejo inició gestiones con la titular del plan, la contadora Graciela Ventura, con el propósito de incluir en el mismo a los medicamentos antiglaucomatosos e intentar revertir esta falta de visión estatal que deja afuera a factores importantísimos de la salud pública, cuadruplicando así, los costos de la medicina. Esto es, los cada vez más ciegos que

deberá atender en un futuro. Al cierre de esta edición, estaba pautada para el viernes 2 de diciembre, una reunión con la coordinadora del plan, Lic. Luján Andrade.

A su vez, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial tuvo un primer contacto con la oftalmología, en el que prometió colaborar contra el avance de estas enfermedades. En una conversación se propuso la construcción de tonómetros neumáticos, que si bien no son exactos, facilitan la toma de la presión por personal médico no especializado.

Cataratas

Se calcula que hay cerca de 200 mil ciegos por cataratas en el país y de todas las cirugías que se practican, entre 60 y 70 mil, el Estado interviene solamente en un escaso 9 por ciento.

Estos valores fueron revelados por un trabajo, presentado recientemente, de un equipo de médicos de la Fundación Nano, en el cual está incluido el Dr. Hugo D. Nano. Establece la Tasa de Cirugía de Catarata (TCC) en el país y anticipa que de las 62.000 operaciones de catarata realizadas en el año 2001, el "91% se realizaron en el sector privado de la salud, y solo el 9% de las cirugías restantes las realiza el sector público. Se vendieron 70 mil lentes intraoculares y se practicaron cerca de 62 mil cirugías".

El trabajo concluye en que "la TCC es baja, y muestra una gran variación entre una provincia y otra. El número de oftalmólogos es suficiente pero se encuentran mal distribuidos con una alta concentración en Buenos Aires".

continúa en pág. 2

Los Dres. Nano y José María Mugica, y la Lic. María Eugenia Nano, determinaron a través de una amplia investigación sobre cirugías del año 2001, que "la TCC promedio nacional para el año estudiado es de aproximadamente de 1750 operaciones/millón de habitantes por año. La cantidad de oftalmólogos varía desde 122 por millón de habitantes en la Provincia de Buenos Aires hasta 31 oftalmólogos por millón de habitantes en la provincia de Misiones, con un promedio de 95 oftalmólogos por millón en el país".

En promedio, la cantidad de cirugías de catarata realizadas por oftalmólogo por año es de aproximadamente 18 y más de la mitad (56 %) de las cirugías se realizan en la provincia de Buenos Aires y en la capital, donde se concentra el 59% de los oculistas.

Limitaciones

El equipo de investigadores aclara que la información presentada tiene "ciertas limitaciones" ya que su validez depende de la información proporcionada por los oftalmólogos de cada provincia. Por otro lado se trata de un estudio retrospectivo, tomado además en un momento crítico en materia económica, lo cual sin duda influye en los resultados. "Es importante señalar que los datos en los que se basa el presente cálculo de la TCC corresponden al año 2001 y que en diciembre de ese mismo año comienza en la Argentina la peor crisis de su historia, con estallido social, descomposición política, devaluación, y quiebre de contratos y que entre octubre de 2001 e igual mes de 2002, el Instituto Nacional de Estadística y Censo arrojó una Tasa de pobreza del 57,5%".

Hasta el momento, el Ministerio de Salud no presentó un plan concreto, sin embargo trascendió que las conversaciones transitan un camino auspicioso y que esa cartera tendría la voluntad de instalar un sistema de consulta oftalmológica a través de los centros primarios de atención.

La preocupación de los investigadores, compartida por el Consejo Argentino de Oftalmología, es que de no concretarse un plan orgánico, la ceguera evitable seguirá avanzando, inevitablemente, sobre la sociedad.

Es notable que si se calcula que una cirugía cuesta U\$S 500, multiplicada por 200.000, da U\$S 100.000.000, algo más de lo que costó la Cumbre de Mar del Plata. ■

EDITORIAL

Carta abierta al Dr. Conesa

Estimado Doctor:

Nos conocemos de nombre. Quizás alguna vez nos cruzamos por algún corredor de la facultad. Hoy nos cruzamos en un pasillo de la vida, uno de esos vericuetos que jamás hubiésemos sospechado, en esta comedia de enredos mal tramada.

Se juntan en este curso interdisciplinario los ingredientes propios de la naturaleza humana. Algunos actuaron de partícipes con imprudencia, muchos con negligencia y quién sabe si alguien lo hizo con impericia -los condimentos exactos de una mala praxis. Hubo también algo de codicia, un poco de protagonismo, ciertos intereses económicos ocultos y una pizca de honor malentendido. Sin embargo usted, mi querido doctor, actuó movido por el más común de los pecados médicos: el orgullo. A pesar de las explicaciones, los pedidos, las cartas, las charlas con colegas y amigos, persistió en su punto de vista: cualquiera puede enseñar donde y como se le antoje, aunque los títulos no sean válidos en el país. Su posición, debo admitirlo, es legalmente correcta. Pero también debo recordarle, estimado colega, que existe una ley superior a las escritas por hombres, y se llama ética. Palabra vilipendiada y manoseada, malentendida y mal usada, que establece algunas normas de convivencia entre colegas, un código de conductas que debemos observar en la profesión. Y usted al tomar la decisión de continuar con este curso, no consideró el daño a sus colegas.

Pertenece usted a una facultad que todos los años se encarga de formar 3.500 nuevos médicos. Cifra notable en todo el mundo. No sé si alguna otra casa de estudios de medicina pueda quebrar este record, propio del libro Guinness. ¿Se preguntó alguna vez porqué este país caído del mundo, lejos de todos, insiste en seguir produciendo médicos más allá de toda lógica y racionalidad?

Muy fácil, doctor, porque alguien, alguno de nuestros ideólogos trasnochados hace muchos años, pensó que lo mejor para la medicina argentina era proletarizar la profesión: los médicos deberían hacer todos los trabajos relacionados con la salud.

Piense doctor, que aquí hay 4 médicos por cada enfermera, cuando en el resto del mundo es al revés. Esto obliga a los colegas nacionales a realizar tareas que son consideradas subalternas en otros países. Tenemos disponibilidad de mano de obra calificada y barata para realizar trabajos

que en otros lados solo requieren formación técnica. ¿Es eso bueno o malo para la salud? No entraré en discusiones, los que me conocen saben mi posición. Pero esta es la realidad, y usted, desde su cátedra, es responsable en parte que las cosas así persistan.

Ahora, otros genios del planeamiento nacional, desconocedores de la realidad, han decidido que es mejor formar técnicos para realizar las tareas que por ley (la N° 17.132 para ser más exacto) eran de exclusividad de los médicos. ¡Una maravilla! Después de gastar una fortuna en formar oftalmólogos para satisfacer con creces las necesidades de la población (mal distribuidas, por supuesto), se crean técnicos para hacer el mismo trabajo.

La instauración de la optometría, querido doctor, dejaría sin trabajo a 2.500 oftalmólogos (si doctor, al 50 % de los oftalmólogos) y dificultaría severamente la inserción laboral de los jóvenes profesionales que diariamente pasan por sus aulas. ¿Era su intención enseñar anatomía a futuros taxistas? No lo creo, doctor. Pero eso es en definitiva lo que usted está haciendo en este momento, al dar cabida a optómetras en su curso.

"¡Qué exagerado!", exclamará usted. En seis años de trabajo en este Consejo he aprendido que en esta lucha no se deben dar ventajas.

"Ustedes defienden una actitud corporativa", pensará usted. Sí doctor, porque el mundo es corporativo y si no aprendemos a serlo nosotros -como no lo fuimos hasta el momento- nos irá peor cada día (cosa que ya es mucho decir).

Doctor, el partido político que rige los destinos del país impuso el corporativismo en la Argentina. Las obras sociales que manejan la salud de la Argentina, son corporativas. Los laboratorios que manejan los medicamentos en la Argentina tienen actitudes corporativas, y los optómetras que quieren imponer su política en la Argentina son corporativistas. ¿Necesita más ejemplos, doctor? No creo que hagan falta, usted seguramente ya entendió nuestro punto. No sé si lo dicho alcance para cambiar su posición. Pero quizá le sirva para pensar cómo con pequeños gestos hacemos grandes males. Son estas solo íntimas contradicciones de la naturaleza humana, que lamentablemente, no se encuentran disecando cadáveres.

Cordialmente,

Omar López Mato ■

GRAVE INTROMISION

Médicos cubanos llegan a derivar cirugías a su país

El Consejo denunció que el programa "Operación Milagro" no está avalado por ninguna política oficial ni por la oftalmología nacional.

El Consejo Argentino de Oftalmología detectó con preocupación la derivación de casos de patología quirúrgica a Cuba, para lo cual se encuentran representantes de ese Estado, seleccionando pacientes en toda la Argentina. Primero se tuvo conocimiento de 4000 posibles casos en el Norte del país, y luego se confirmaron otros casos en José C. Paz y Mercedes, en la provincia bonaerense. El Consejo denunció que estos profesionales extranjeros estarían atendiendo fuera de todo marco sanitario y sin ninguna política oficial que los avale. "Asistimos azorados a esta vergonzosa intromisión con el silencio absoluto, o en todo caso, la complacencia de nuestras autoridades, en temas tan delicados como son los de salud, y específicamente de la salud visual", fue el mensaje.

Estas acciones del Estado cubano tendría relación con la institución civil Un Mundo Mejor es Posible (UMMEP), que lleva adelante el programa de alfabetización "Yo sí puedo", por el que un grupo de optómetras suecos viajó a la

Argentina a principio de año y debió someterse a la legalidad.

El plan cubano se llama "Operación Milagro" y es un acuerdo con Venezuela. "Tenemos la aspiración de extender la Operación Milagro a 100 mil latinoamericanos", apuntó el presidente venezolano Hugo Chávez, mostrando sus aspiraciones. En Cuba van más allá. Fidel Castro asegura que la atención será también para ciudadanos europeos.

Sin embargo, esta acción comunitaria motiva una profunda preocupación en algunas sociedades oftalmológicas del continente por no inscribirse en ningún plan acordado previamente con quienes tienen el conocimiento y la experiencia local en cada país. Fue el caso reciente de las sociedades oftalmológicas del Paraguay y el Uruguay. En la Argentina, los oftalmólogos se preguntaron: "¿De donde vienen los medios y por qué no se los facilita a los médicos argentinos para que sean ellos mismos los que curen a sus conciudadanos. ¿Quién determina la idoneidad de los médicos cubanos?". ■

Curso de la UBA con optómetras

A pesar de la petición de los oftalmólogos, el Dpto. de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires llevó adelante la 1ª Jornada de La Visión "Enfoque Multidisciplinario" en la que participaron tres optómetras, disertando sobre temas de la oftalmología, y una óptica. El único oftalmólogo participante de ese evento, realizado el 12 de

noviembre en el Instituto de Neurociencias de Medicina, fue el Dr. José Bella, que lo organizó junto con el Titular de la I Cátedra de Anatomía Dr. Horacio Conesa.

El Consejo había hecho conocer su consternación y desagrado a la UBA, por la participación de la óptica Marta Maneiro, y los optómetras Laura Brusi -quien coordinó el Congreso Sudamericano

de Optometría en septiembre-, Guillermo Falconaro e Isabel Mac Donald. "Las personas que disertarán sobre temas que pertenecen a las incumbencias de los médicos, son optómetras, profesión inexistente y de ejercicio ilegal en nuestro país". En el lugar estaba Juan J. Beller, titular del emporio óptico Concentra Beller y gran impulsor de la optometría. ■

breves

■ Nuevas autoridades

El viernes 2 de diciembre se producirá el traspaso de autoridades del Consejo Argentino de Oftalmología. Ese día, asumirá la presidencia el Dr. Ernesto Ferrer, de Jujuy, y el Dr. Omar López Mato, de Buenos Aires y actual Secretario, será el vicepresidente. Para esa ocasión, se invitó a todas las sociedades y cátedras del país con el objeto de discutir las actividades a realizarse en el año 2006, las campañas de acción social, las acciones contra la optometría, los cursos, y otros. En el orden del día figura también la Coordinación en el uso de los recursos administrativos del Consejo a favor de las sociedades y cátedras, la promoción de creación de nuevas Sociedades y la normalización de las existentes.

■ Solidarios en Córdoba

Los oftalmólogos cordobeses atendieron a casi medio millar de discapacitados intelectuales en el marco de las jornadas solidarias "Atletas Saludables" organizada por Olimpiadas Especiales. En ese evento realizado los días 14 y 15 de noviembre en el Predio Ferial FICO de la ciudad de Córdoba, se revisaron 441 personas de los cuales se detectaron posibles patologías en 116, se recetaron 75 pares de anteojos y fueron evaluadas en condiciones normales 285 personas. Se contó con la valiosa colaboración del presidente de la sociedad local, Dr. Natalio Bainttein, 23 oftalmólogos cordobeses, y la coordinación de la Dra. Verónica López Fernández.

■ Consejo web

Ya se puede acceder al nuevo sitio web del Consejo Argentino de Oftalmología, con un diseño moderno y adaptado a las necesidades de hoy. Como siempre, contiene todas las ediciones del PIO, en su versión completa, y una versión reducida de la revista MO. www.oftalmologos.org.ar.

PERIODICO
INFORMATIVO
OFTALMOLOGICO

Una mirada sobre
la realidad
oftalmológica

ANUNCIE EN PIO

Tel: 4325-5553
pio@oftalmologos.org.ar

Servicio de Cobertura Integral de Mala Praxis del Consejo Argentino de Oftalmología

UN SEGURO ASESOR

Cobertura Integral

El mejor servicio al más bajo costo

(incluye el asesoramiento de la Comisión Médico Legal del Consejo)

Asesor Técnico: Sr. Claudio Nieva (011) 155-745-0942
mail: nievaclaudio@ciudad.com.ar

Infórmese en la secretaría del Consejo:
(011) 4325-0128. secretaria@oftalmologos.org.ar

PROGRAMA

Actividades médicas, culturales y sociales

Presentación de trabajos Curso Anual 2006

En virtud de la organización del próximo Curso Anual el Comité Ejecutivo del Consejo invita a todos aquellos interesados en proponer temas para ser tratados. Fecha tope de presentación: 28/02/2006.

Escribir a secretaria@oftalmologos.org.ar colocando en el asunto "Propuesta de tema para ser tratado en el Curso Anual 2006".

Jornadas Cuyanas de Oftalmología

4 y 5 de Mayo de 2006
Sociedad de Oftalmología de San Luis
Presidenta: Dra. Graciela Vieyra. (tel. 02652-424345)

II Congreso de la Sociedad Panamericana de Retina y Vitreo (SPRV)

17 al 20 de mayo del 2006 en el Hotel Hilton en Cartagena de Indias, Colombia. Se invita a participar en el Programa Científico con un trabajo libre o con una actualización, además de un caso interesante de fluoresceína, ICG, OCT o cirugía para la Conferencia de Casos Clínicos Interesantes el día inaugural. Envío de resúmenes: Dr. Francisco Rodríguez: fjrodriguez@fundonal.org.co.

Noticias de Secretaría

Tel/fax: (011) 4325-0128
secretaria@oftalmologos.org.ar

Requisitos de la Maestría

La Secretaría recuerda que es requisito, para tener la condición de inscripto, el haber presentado toda su documentación. Si no la tiene completa, hágalo antes del 31 de diciembre, pues este es indispensable para poder rendir el primer examen parcial el 23 de marzo de 2006. También es pertinente regularizar su situación, que podrá verificar en la dirección www.oftalmologos.org.ar/fichasmaestria ingresando su e-mail.

OPINION

Por Dr. Pablo Luis Daponte*, Buenos Aires



La clave

Con un grupo de médicos del Comité Ejecutivo del Consejo Argentino de Oftalmología estamos recorriendo hospitales para conversar acerca de las diferentes problemáticas que surgen en la especialidad. En las conversaciones, todos comprenden lo problemático que es para la salud visual de la población la s e u d o optometría, que quiere, a través de iluminados ópticos locales que la defienden, instalarse en t o d a Latinoamérica, sin saber que cuando los capitales que



Los médicos jóvenes tienen la solución a mano.

están detrás de ellos no los necesiten y se instalen en los grandes centros urbanos del país desaparecerá la pequeña óptica de barrio para darle lugar a las grandes cadenas que cuentan con esos grandes capitales, suficientes como para comprar el mejor local en la mejor zona. Y en ese momento ya será tarde para el arrepentimiento, como lo fue para Judas. Muchos jóvenes oftalmólogos reclaman también acerca de las dificultades económicas en las que se encuentra la especialidad, con baja remuneración principalmente en los diferentes sanatorios y clínicas oftalmológicas en que se desempeñan, y solicitando que el Consejo haga algo al respecto. Interesante idea que otro se ocupe de mi problema (algo que personalmente nunca me gustó), cuando tienen ellos una muy

simple solución a mano. Si todos los médicos jóvenes que trabajan en las diferentes clínicas un día decidieran no atender en esos centros, realizando conversaciones con los dueños para mejorar su remuneración es muy probable que logren su objetivo. Con una mejoría en la

paga hacia ustedes, que son los que están en la trinchera, se lograría mejorar los contratos con las prepagas y Obras Sociales indirectamente en los pequeños consultorios. Difícilmente se logre una cápita de 4 0 . 0 0 0

pacientes sin 20 médicos jóvenes que realicen el "tamizado" de los mismos. Creo que todos tenemos que ver con las dificultades económicas en que se encuentra la especialidad, desde los médicos que se inician a los grandes profesores. No es momento de echar culpas entre nosotros sino de ver cómo construimos una sociedad más justa, un Consejo más fuerte con el aporte de la generación joven que debe participar en muchas decisiones actuales que tendrán relación con su futuro. Las puertas están abiertas para todo aquel que tenga interés en debatir estos y otros temas. Hasta la próxima. ■

**Tesorero del Consejo Argentino de Oftalmología*

Toda la oftalmología en un solo lugar

Biblioteca Argentina de Oftalmología
Consejo Argentino de Oftalmología-Alcon Laboratorios Argentina
Tte. Gral. Perón 725 6º piso
Tel: (011) 4326-4395. Fax: (011) 4328-4357.
biblioteca@oftalmologos.org.ar

www.oftalmologos.org.ar/biblioteca

HORARIO: Lunes a jueves de 9 a 19 - viernes de 9 a 17

Servicios especiales para socios - Contenidos de revistas por e-mail - Envío de artículos por e-mail o fax - Búsquedas bibliográficas en el día